



Ayuntamiento de Garganta la Olla

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	5 de octubre de 2021
Duración	Desde las 13:30 hasta las 14:00 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Antonio Muñoz Sánchez
Secretario	Inmaculada Palacios Morales

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
07435822Z	Antonio Sánchez Díaz	SÍ
44403775K	Eduardo Gómez Pérez	SÍ
07450896T	Jose Antonio Herrero Sánchez	SÍ
76109765M	Juan Bautista David Herrero	SÍ
11765722A	Miguel Angel Alonso López	NO
44409683H	Miguel Ángel Herrero Vicente	SÍ
07440357H	Santiago Blázquez López	SÍ

Excusas de asistencia presentadas:

1. Miguel Angel Alonso López:
«Motivo laboral»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día





Ayuntamiento de Garganta la Olla

PRIMERO.-APROBACIÓN SESIÓN ANTERIOR

El presidente pregunta si algún miembro de la corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior de fecha 30 de junio de 2021. No produciéndose ninguna objeción es aprobada por unanimidad de los concejales asistentes.

SEGUNDO.-APROBACIÓN CUENTA GENERAL

«Vista la Cuenta General del ejercicio 2020 , junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto que el Titular de la Intervención Municipal de fondos procedió a la formación de la Cuenta General de esta Corporación correspondiente al ejercicio económico , juntamente con toda su documentación anexa al mismo. Finalizados dichos trabajos y obtenida la documentación correspondiente, la Intervención municipal procedió a emitir los correspondientes informes en relación a la aprobación de la Cuenta General.

Visto que con posterioridad, la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento en sesión celebrada en fecha de 6 de agosto de 2021 emitió el correspondiente informe preceptivo en relación a la Cuenta General de esta corporación relativo al ejercicio .

Visto que mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres de fecha 11 de agosto de 2021 la Cuenta General —juntamente con el informe de dicha comisión— fueron objeto de exposición al público durante el plazo de quince días, durante los cuales, y ocho más, los interesados pudieron presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Visto que no se han presentado ninguna reclamación, reparo u observación

Visto el informe de la Comisión Especial de Cuentas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, adopta por mayoría (4 votos a favor de Extremadura Unida y Ciudadanos; 1 abstención del PP y un voto en contra del PSOE) el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del Ejercicio 2020 , comprendido por la Cuenta General del propio Ayuntamiento.

Votos a favor 4 (Extremadura Unida y Ciudadanos) votos en contra 2 (PSOE) motivando su voto en contra porque entienden que no se asignan ni se ejecutan los recursos públicos de una manera eficiente. .

SEGUNDO.- Remitir la Cuenta General aprobada junto con toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas , tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y, en cumplimiento de los mandatos de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y demás normativa concordante, al Ministerio de Hacienda y Función Pública». aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.





Ayuntamiento de Garganta la Olla

TERCERO.- ASIGNACIÓN NUEVO NOMBRE GLORIETA

El Alcalde propone que se nombre a la glorieta donde esta ubicada el consultorio médico como Glorieta Serrana de la Vera , por la vinculación de este personaje con el municipio de Garganta la Olla y de esta manera reivindicar que la protagonista de la leyenda es natural de Garganta la Olla.

El pleno a propuesta del Sr. Alcalde y en virtud del artículo 22.2.q) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, adopta por 5 votos a favor y 1 abstención el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente la propuesta de cambio de nombre de la vía pública Glorieta por el de Glorieta Serrana de la Vera.

SEGUNDO. Abrir un periodo de información pública por plazo de veinte días , mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://gargantalaolla.sedelectronica.es>] y en el Tablón de anuncios.

TERCERO. Elevar este Acuerdo a definitivo si no se presentan alegaciones en el trámite de audiencia e información públicas, y en tal caso, notificar a las Administraciones Públicas interesadas y a las Entidades, empresas y Organismos que presten en el Municipio servicios destinados a la colectividad [INE, servicio postal, compañía eléctrica, etc.]».

CUARTO.- ADEHESIÓN PUEBLOS ACOGEDORES

El Sr. Alcalde expone que Red Eléctrica y Cives Mundi impulsan y apoyan el proyecto piloto “Red Nacional de Pueblos Acogedores de Teletrabajadores”. Un proyecto que, gracias al convenio de ayuntamientos, grupos de acción local, y asociaciones, ofrece la posibilidad de vivir una experiencia de teletrabajo por diferentes periodos de tiempo, en un entorno rural. Una experiencia que puede ser inmersiva porque no solo se limita al mero trabajo, sino que ofrece la posibilidad de conocer de cerca la realidad de pequeñas localidades de España y participar en su día a día, lo que sin duda ayudará a cambiar positivamente ese diálogo que mantienen el mundo rural y el urbano y se habrá dado visibilidad a las zonas rurales como entornos donde es posible vivir y trabajar.

El Alcalde indica que este convenio es un mecanismo para atraer gente nueva al pueblo.

El concejal Miguel Vicente Herrero del PSOE indica que las iniciativas que hay que adoptar y de forma urgente es la que eviten que la población joven no se vaya del pueblo.

El concejal de Extremadura Unida , Juan Bautista, indica que no es fácil realizar viviendas públicas en el pueblo y que las casas del conjunto histórico son caras con el problema además de las limitaciones que impone patrimonio histórico para su reforma y rehabilitación.

El portavoz del PSOE pregunta que espacio se le habilitará para el teletrabajo de las personas que lo soliciten.

El Alcalde indica que el espacio que ceda el ayuntamiento para ello se regulará conforme a la





Ayuntamiento de Garganta la Olla

ordenanza de uso de espacios públicos.

Somete a votación del pleno el acuerdo para adherirse el Ayuntamiento de Garganta la Olla a dicho convenio.

Se acuerda por 4 votos a favor (Extremadura Unida y Ciudadanos) , una abstención (PSOE) y un voto en contra (PSOE) adherirse al proyecto Red Nacional de Pueblos Acogedores de Teletrabajadores y firmar el convenio expuesto.

QUINTO.- DESIGNACIÓN FIESTAS LOCALES

El Alcalde propone al pleno que las fiestas locales para el año 2022 sean el 25 de abril día de San Martín y el 10 de agosto día de San Lorenzo.

El pleno acuerda por unanimidad las fiestas designadas en la propuesta de Alcaldía.

SEXTO.- ADJUDICACIÓN CONTRATO APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA N.º 33

El Sr. Alcalde da cuenta del expediente de adjudicación del aprovechamiento de monte público para uso cinegético.

A la vista de que este Ayuntamiento es propietario del siguiente monte:

Monte de Utilidad Pública n.º 33 Cotos y Entrecotos

Considerando la posibilidad y conveniencia de proceder a la adjudicación del citado Monte, por los siguientes motivos:

- Aprovechamiento cinegético como viene siendo costumbre en el municipio.

A la vista de los siguientes antecedentes:

- Providencia de Alcaldía : 15/06/2021
- Certificado Inventario de bienes: 14/06/2021
- Informe de Intervención: 14/06/2021
- Informe de Secretaría: 15/06/2021
- Informe Propuesta de Secretaría: 30/06/2021
- Acuerdo del Órgano de Contratación: 30/06/2021
- Pliego de Cláusulas Económico- Administrativas: 30/06/2021
- Informe Servicio de Ordenación y Gestión Forestal al pliego de Clausulas Económico- Administrativas condiciones Técnicas: 03/08/2021





Ayuntamiento de Garganta la Olla

- Anuncio BOP de Cáceres : 9/08/2021
- Certificado de Secretaría Proposiciones Presentadas: 21/09/2021
- Solicitud de adjudicación directa del aprovechamiento cinegético del monte de utilidad pública n.º 33 por la sociedad de cazadores de Garganta la Olla 5/10/2021

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el pleno corporativo de Garganta la Olla ACUERDA por unanimidad de los concejales asistentes:

PRIMERO. Siendo declarada desierta la licitación del aprovechamiento del monte de utilidad pública n.º 33 de Garganta la Olla , ejercer el derecho tanteo/retracto y adjudicar directamente el descrito en los antecedentes en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a:

- La sociedad de cazadores de Garganta la Olla por el precio de la licitación 2981,85 euros más IVA.

SEGUNDO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

TERCERO. Notificar a la sociedad de cazadores de Garganta la Olla, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Garganta la Olla , el 7 de octubre a las 11 horas.

CUARTO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Anotar la adjudicación en el Inventario Municipal de Bienes al efecto de actualizarlo, una vez formalizada.

SÉPTIMO.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Se da cuenta de las resoluciones decretadas desde la última sesión celebrada el 30 de junio de 2021.

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

1º.- Miguel Angel Vicente concejal del PSOE pregunta porque no se obliga a los vecinos a limpiar las lindes de sus fincas para evitar que los caminos públicos no se deterioren .

Solicita que se eche un bando para instar a los vecinos a la limpieza de las lindes con los caminos





Ayuntamiento de Garganta la Olla

públicos.

El Alcalde indica que se instará a los vecinos echando un bando.

2º.- Miguel Angel Vicente concejal del PSOE pregunta si se va a llevar a cabo la idea propuesta en su día de instalar una marquesina en la puerta del colegio para evitar que padres y niños se mojen cuando llueva .

El alcalde indica que el director le remite las mejoras a desarrollar en el colegio y que esta medida nunca se la ha planteado pero que no obstante se estudiará la propuesta planteada.

3º.- Santiago Blazquez concejal del PSOE pregunta por la obra de la residencia.

Se informa que ya esta adjudicada como se sabe y los trabajos empezarán mañana.

Es una obra que se inició en 2013 y que ha habido mucho tiempo para plantear el cambio de ubicación y ahora es inviable , el lugar que se ha propuesto para el cambio es una unidad de ejecución a desarrollar que no tiene los servicios mínimos como el abastecimiento de agua.

Se mantuvieron diferentes reuniones con la Diputación de Cáceres y se indicó que había que ejecutar la obra en la residencia con el proyecto aprobado y por tanto en la ubicación inicial.

El concejal del PSOE indica que desde el equipo de gobierno no han tenido nunca la idea de cambiar el sitio y prefieren iniciar la obra y gastarse el remanente acumulado a sabiendas que la residencia es una obra que nunca se va a terminar.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 5PAWL8P5EPL4HGS9YKMW39FAY | Verificación: <https://gargantalaolla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 6 de 6